



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE 43 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A MEDIO TIC DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Una vez celebrado el segundo ejercicio de citado proceso selectivo, que consistió en resolver por escrito un supuesto práctico a elegir entre los dos propuestos por el órgano de selección, relacionado con el contenido del programa que figura como Anexo a las bases específicas por las que se rige el mencionado proceso selectivo, el órgano de selección acordó en su sesión del día 7 de noviembre de 2023.

ÚNICO.- Publicar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es, los dos supuestos prácticos correspondientes al segundo ejercicio del proceso selectivo que figuran en el ANEXO de este anuncio. La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA CPS-ORGANO DE SELECCIÓN

María Cruz Pascual Hergueta



Información de Firmantes del Documento

